

ACTA NÚMERO 14/24 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL JUEVES, DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024.

En la Ciudad de Málaga, siendo las nueve horas y quince minutos del jueves, día diecisiete de octubre del dos mil veinticuatro, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por el **Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco de la Torre Prados**, y con la asistencia de los siguientes Concejales/as:

Grupo Municipal Popular:

D. Francisco de la Torre Prados (Alcalde)
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo
D^a. María Teresa Porras Teruel
D. Carlos Conde O'Donnell
D^a. Alicia Izquierdo García
D^a. Carmen Casero Navarro
D^a. María Ana Pineda Carbó
D. Francisco Javier Pomares Fuertes
D. Avelino de Barrionuevo Gener
D^a. M^a. Trinidad Hernández Méndez
D. Francisco Manuel Cantos Recalde
D^a. M^a. del Mar Torres Casado de Amezúa
D^a. M^a. Paz Flores Delgado
D. Borja Vivas Jiménez
D^a. M^a. de las Mercedes Martín España

Grupo Municipal Socialista:

D. Daniel Pérez Morales
D^a. María Begoña Medina Sánchez
D. Mariano Ruiz Araujo
D^a. María del Carmen Martín Ortiz
D. Salvador Trujillo Calderón
D. Jorge Miguel Quero Mesa
D^a. Rosa del Mar Rodríguez Vela
D. Pablo Orellana Smith
D^a. Carmen Sánchez Aranda
D. Rubén Viruel del Castillo

Grupo Municipal Vox

D. Antonio Alfonso Alcázar Díaz
D^a. Yolanda Gómez Marín

Grupo Municipal Con Málaga

D^a. M^a. Antonia Morillas González
D. Nicolás Eduardo Sguiglia

1/12

Secretaría General del Pleno: D^a. Alicia E. García Avilés

Estuvo presente también el Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno, D. Carlos López Jiménez.

No asistieron a esta sesión los Concejales/as que a continuación se relacionan:
D. Jacobo Florido Gómez y D^a. M^a. Penélope Gómez Jiménez.

El Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al estudio de los distintos puntos del Orden del Día.

PUNTO N° 1.-

Solicitud de D. Daniel Pérez Morales, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para informar sobre sus actuaciones y conversaciones con el Presidente de la Junta de Andalucía para proteger la sanidad pública del grave deterioro que está viviendo en nuestra ciudad..... 2

- PUNTO N° 2.-** Moción del Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Pérez Morales, relativa a la situación de la sanidad pública en la ciudad de Málaga..... 2
- PUNTO N° 3.-** Moción del Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Pérez Morales, relativa al incumplimiento del Presidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno, respecto a la construcción de un nuevo hospital en los terrenos del Hospital Civil y a la apertura del Hospital Pascual para dar un servicio público a los ciudadanos de Málaga..... 7
- PUNTO N° 4.-** Moción del Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Pérez Morales, relativa a las contrataciones irregulares en el Servicio Andaluz de Salud y el grave déficit de recursos humanos generado en el sistema sanitario público. 10

- PUNTO N° 1.- SOLICITUD DE D. DANIEL PÉREZ MORALES, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, DE COMPARECENCIA DEL ALCALDE-PRESIDENTE, D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS, PARA INFORMAR SOBRE SUS ACTUACIONES Y CONVERSACIONES CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA PROTEGER LA SANIDAD PÚBLICA DEL GRAVE DETERIORO QUE ESTÁ VIVIENDO EN NUESTRA CIUDAD.**

2/12

Este punto se encuentra en el siguiente enlace del documento audiovisual del acta:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c4922cce8a01928aa5ec5400bd?startAt=37.0&endsAt=725.0>

- PUNTO N° 2.- MOCIÓN DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ MORALES, RELATIVA A LA SITUACIÓN DE LA SANIDAD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÁLAGA.**

Este punto se encuentra en el siguiente enlace del documento audiovisual del acta:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c4922cce8a01928aa5ec5400bd?startAt=725.0&endsAt=2608.0>

El Excmo. Ayuntamiento Pleno conoció la Moción del Grupo Municipal Socialista de fecha 3 de octubre de 2024, cuyo texto a la letra es el siguiente:

“La situación de la sanidad pública en la ciudad de Málaga ha alcanzado niveles alarmantes. Las listas de espera se han disparado de manera dramática, afectando tanto a los hospitales como a los centros de salud. El incremento de pacientes en espera para pruebas diagnósticas y consultas especializadas, la falta de personal médico y sanitario, y la escasa atención por parte

de las autoridades responsables, ha generado un colapso en el sistema sanitario malagueño. Este colapso ha sido el resultado directo de la inacción tanto del alcalde, Francisco De la Torre, como del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, quienes no han puesto en marcha medidas urgentes para paliar esta crisis.

En los últimos años, el incremento de las listas de espera en Málaga ha sido objeto de críticas por parte de sindicatos, asociaciones de pacientes y ciudadanos en general. Según datos proporcionados por el Sindicato Médico de Málaga, las listas de espera en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Clínico) se encuentran en un punto crítico. El sindicato ha alertado sobre un incremento desmesurado debido a los recortes en las continuidades asistenciales, una modalidad de trabajo adicional diseñada específicamente para reducir las listas de espera. Con la suspensión de estas continuidades, se estima que más de 10,000 ecografías y 4,000 pruebas complementarias se añadirán a la ya saturada lista de pacientes pendientes de atención. Esta situación afectará, según las estimaciones del sindicato, a más de 100,000 personas antes de que finalice el año.

Especialidades críticas como traumatología y neurología son especialmente preocupantes. En traumatología, se estima que 3,000 pacientes están en lista de espera para una primera consulta, mientras que en neurología esa cifra asciende a 9,000 pacientes. La falta de respuesta en estas áreas tiene consecuencias devastadoras para los pacientes, muchos de los cuales ven empeorar su condición mientras esperan meses para ser atendidos.

La situación en el Hospital Regional Universitario de Málaga tampoco es mejor. Según datos proporcionados por el sindicato UGT, los tiempos de espera para algunas especialidades varían entre ocho y catorce meses. La demora prolongada no solo genera ansiedad y sufrimiento en los pacientes, sino que también pone en riesgo su salud, ya que muchas enfermedades, si no se tratan a tiempo, pueden empeorar de manera irreversible.

3/12

La crisis sanitaria en Málaga no es solo una cuestión de estadísticas; tiene un impacto real y devastador en la vida de las personas. Los ciudadanos afectados han recurrido a las redes sociales para expresar su frustración y desesperación ante la falta de atención médica oportuna. Un caso ampliamente compartido en redes es el de Ana Pérez, una paciente de 45 años que lleva más de 10 meses esperando una resonancia magnética para diagnosticar una lesión de rodilla. "Cada día que pasa me duele más y ahora tengo que utilizar una muleta para caminar. No sé qué más puedo hacer, he ido al hospital varias veces y siempre me dicen que están saturados. ¿Cuánto tiempo más tengo que esperar?", se pregunta en un post que ha sido compartido cientos de veces.

Otro caso es el de Juan Ramírez, un hombre de 60 años que padece problemas cardíacos y que ha visto cómo su cita con el cardiólogo ha sido retrasada en tres ocasiones. "La última vez que fui al centro de salud me dijeron que mi cita no podría ser hasta dentro de seis meses. Es una locura, estoy en tratamiento para el corazón y no puedo esperar tanto tiempo. Esto es inhumano", denuncia en redes sociales. Estos relatos reflejan una realidad que afecta a miles de malagueños diariamente y que no ha sido abordada con la urgencia que requiere.

El problema de las listas de espera se ve agravado por la falta de personal médico y sanitario en los centros de salud y hospitales de Málaga. Se estima que 13 de los 26 centros de salud del distrito sanitario Málaga sufren escasez de personal, lo que provoca que las citas se demoren aún más. Esta situación afecta principalmente a los médicos de cabecera, quienes, debido a la sobrecarga de trabajo, no pueden atender a todos los pacientes con la rapidez necesaria. A menudo, las bajas de profesionales no se cubren a tiempo, lo que contribuye a la acumulación de pacientes en espera.

La falta de médicos no solo afecta a la atención primaria, sino también a las urgencias hospitalarias. La insuficiencia de personal en las áreas de urgencias provoca que los pacientes tengan que esperar horas para ser atendidos, incluso en casos graves. Según denuncias de los propios profesionales sanitarios, las urgencias del Hospital Regional Universitario de Málaga se encuentran colapsadas de manera frecuente, con pacientes que tienen que esperar en los pasillos debido a la falta de camas y personal.

El problema de la falta de médicos no es exclusivo de Málaga, sino que afecta a toda la comunidad andaluza. Según estimaciones recientes, faltan aproximadamente 9,000 médicos en toda Andalucía, con un déficit especialmente grave en especialidades como Pediatría y Medicina de Familia. La escasez de médicos es uno de los factores clave que explica las largas listas de espera y la sobrecarga de trabajo en los hospitales y centros de salud.

Además de los médicos, la falta de enfermeras también es un problema importante. Según el sindicato Comisiones Obreras, Andalucía necesitaría al menos 25.000 enfermeras más para alcanzar los estándares europeos en cuanto a personal sanitario. La falta de personal de enfermería en los hospitales malagueños ha llevado a situaciones extremas, en las que los pacientes no reciben la atención que necesitan de manera oportuna.

4/12

La situación se agrava aún más por las jubilaciones previstas en los próximos años. Se estima que alrededor del 28% de los médicos colegiados en Málaga se jubilarán en la próxima década, lo que empeorará aún más la falta de personal sanitario. Sin una estrategia clara para reemplazar a estos profesionales, el sistema sanitario malagueño se enfrenta a un futuro incierto, en el que las listas de espera seguirán aumentando y la calidad de la atención continuará deteriorándose.

Si bien los hospitales se encuentran en una situación crítica, la Atención Primaria en los centros de salud de Málaga tampoco es inmune a la crisis. Según los datos más recientes, los pacientes enfrentan esperas de entre 9 y 15 días para obtener una cita médica presencial. En algunos centros de salud, las esperas pueden llegar a ser de hasta 20 días para consultas clínicas. Las citas telefónicas, aunque se gestionan con mayor rapidez, suelen tardar en promedio cuatro días en ser atendidas, lo que sigue siendo insuficiente para los casos urgentes.

El colapso de la Atención Primaria tiene graves consecuencias, ya que impide que se realice un diagnóstico temprano de muchas enfermedades, lo que a su vez contribuye al aumento de las listas de espera en los hospitales. Además, la sobrecarga de los médicos de cabecera y la falta de personal en los centros de salud ha generado un malestar creciente entre los

profesionales, que denuncian la imposibilidad de brindar una atención de calidad bajo estas condiciones.

Los propios sanitarios han alzado la voz para denunciar las condiciones de trabajo en las que se encuentran. Un médico de familia del centro de salud de El Palo, que ha preferido mantenerse en el anonimato, declaró: “Estamos desbordados. En un solo día puedo llegar a ver a más de 40 pacientes. No hay tiempo suficiente para atenderlos a todos de manera adecuada. Hacemos lo que podemos, pero cada vez es más difícil dar una atención de calidad cuando no tenemos los recursos ni el personal necesario”.

Otro testimonio es el de Carmen, una médica de cabecera en un centro de salud del distrito de Carretera de Cádiz. “Cada día me siento más agotada, no solo físicamente, sino mentalmente. Estamos sobrecargados de trabajo y la situación no mejora. Es frustrante porque quieres ayudar a tus pacientes, pero no tienes las herramientas para hacerlo de la manera adecuada”, explica Carmen, quien ha sido testigo de cómo las listas de espera en su centro de salud se han disparado en los últimos años.

Los pacientes crónicos y los colectivos más vulnerables son los que más sufren las consecuencias del colapso de la Atención Primaria. La demora en las consultas y la falta de seguimiento adecuado pueden tener consecuencias graves para pacientes con enfermedades como la diabetes, la hipertensión o el cáncer. La falta de atención oportuna puede llevar a un empeoramiento de estas condiciones, lo que a su vez aumenta la presión sobre los hospitales, que deben tratar a pacientes en etapas más avanzadas de sus enfermedades.

5/12

Los colectivos de personas mayores también se ven gravemente afectados. Muchas de estas personas dependen de la Atención Primaria para recibir sus tratamientos y tienen que esperar en ocasiones semanas para recibir un turno en la atención primaria y meses para ver un especialista.

Por todo ello, ante la gravedad de la situación de la sanidad en Málaga, el Grupo Municipal Socialista tiene a bien solicitar, a la corporación municipal reunida en pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta al alcalde, Francisco de la Torre, a que convoque de manera urgente al presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, para abordar la grave crisis sanitaria que vive la ciudad, exigiéndole un esfuerzo inversor en el sistema público sanitario de la ciudad.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a que, de manera urgente, ponga en marcha un plan de refuerzo sanitario que contemple la contratación de personal sanitario para cubrir la falta de profesionales en los centros de salud y hospitales de la ciudad, especialmente en las especialidades más afectadas como pediatría, traumatología y neurología, entre otras.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a que elabore y ejecute un plan de choque para reducir los tiempos de espera en la Atención Primaria, garantizando que ningún paciente tenga que esperar más de 48 horas para obtener una cita médica presencial en los centros de salud de Málaga.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a garantizar la dotación de recursos humanos y materiales necesarios para el diagnóstico temprano y tratamiento adecuado de enfermedades graves como el cáncer, reduciendo al mínimo los retrasos en la realización de pruebas diagnósticas como ecografías y resonancias magnéticas.

QUINTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga exige a la Junta de Andalucía la puesta en marcha de un plan de choque para reducir de manera significativa las listas de espera aumentando los medios públicos de personal y recursos propios.

SEXTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a que complete las plantillas de los equipos de Atención Primaria, Centros de Especialidades y Hospitales, y reponga las jubilaciones y plazas sin cubrir de los últimos años.

SÉPTIMO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a cumplir con el compromiso de realizar contratos de larga duración a los profesionales sanitarios para evitar la creciente fuga de talento por falta de oportunidades por parte del Servicio Andaluz de Salud.”

6/12

A continuación tuvo lugar un debate que se omite en la presente comunicación, en el transcurso del cual se formularon enmiendas de adición (acuerdos Octavo, Noveno y Décimo) por parte del Grupo Municipal Con Málaga, que fueron aceptadas por el Grupo proponente, del siguiente tenor:

OCTAVO.- Instar a la Junta de Andalucía a revertir los conciertos privados millonarios con empresas de la sanidad privada y destinar íntegramente estos fondos a un plan de contratación de personal y refuerzo del sistema de atención sanitaria público del SAS.

NOVENO.- Instar a la Junta de Andalucía a poner en marcha un plan de choque que permita reducir las listas de espera y reforzar los recursos en el sistema de Atención Temprana, así como iniciar las modificaciones legislativas pertinentes para ampliar las franjas etarias beneficiarias de dichos recursos.

DÉCIMO.- Instar a la Junta de Andalucía a reforzar las unidades de salud mental del sistema sanitario público para superar la infradotación de especialistas que sufre actualmente Málaga, a pesar del aumento sin precedentes de la demanda por parte de la ciudadanía que denuncian los propios profesionales del servicio.

VOTACIÓN

El resultado de la votación fue el siguiente:



El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por 14 votos a favor (10 del Grupo Municipal Socialista, 2 del Grupo Municipal Vox y 2 del Grupo Municipal Con Málaga) y 15 votos en contra (del Grupo Municipal Popular) acordó **desestimar** la Moción cuyo texto ha sido transcrito con las enmiendas formuladas.

PUNTO Nº 3.- MOCIÓN DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ MORALES, RELATIVA AL INCUMPLIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, D. JUAN MANUEL MORENO, RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL EN LOS TERRENOS DEL HOSPITAL CIVIL Y A LA APERTURA DEL HOSPITAL PASCUAL PARA DAR UN SERVICIO PÚBLICO A LOS CIUDADANOS DE MÁLAGA

Este punto se encuentra en el siguiente enlace del documento audiovisual del acta:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c4922cce8a01928aa5ec5400bd?startAt=2608.0&endsAt=4475.0>

El Excmo. Ayuntamiento Pleno conoció la Moción del Grupo Municipal Socialista de fecha 3 de octubre de 2024, cuyo texto a la letra es el siguiente:

“La situación sanitaria en Málaga ha llegado a un punto crítico, marcado por un crecimiento demográfico significativo y una demanda creciente de servicios médicos. Este incremento ha puesto de manifiesto la insuficiencia de las infraestructuras sanitarias existentes, lo que ha generado largas listas de espera y un acceso limitado a la atención médica. En este contexto, el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, ha hecho repetidas promesas sobre la construcción de un nuevo hospital en los terrenos del Hospital Civil y la reapertura del Hospital Pascual. Sin embargo, estas promesas han sido incumplidas de manera sistemática, lo que ha generado una creciente frustración entre los ciudadanos malagueños.

7/12

En 2021, la Junta de Andalucía presentó oficialmente el plan para la construcción del tercer hospital de Málaga, prometiendo que sería el mayor hospital de la región, con una inversión inicial de 380 millones de euros. El hospital estaba diseñado para incluir 810 habitaciones, 189 consultas, 42 quirófanos, 66 boxes de UCI, y más de 2.000 plazas de aparcamiento. Estas instalaciones fueron concebidas para cubrir las crecientes necesidades de atención médica de una población en expansión, así como para mejorar la calidad de los servicios sanitarios en la provincia.

Sin embargo, desde la concepción de este proyecto, han surgido numerosos retrasos y promesas incumplidas. En 2022, se realizaron las primeras catas de suelo y algunos trabajos preparatorios, pero la falta de progreso significativo en las obras ha llevado a una creciente preocupación entre los ciudadanos y profesionales de la salud. El entonces presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno, junto con su equipo, hizo apariciones públicas junto a maquinaria pesada, utilizando estas ocasiones para presentar avances simbólicos. Sin embargo, no hubo movimientos significativos hacia el inicio real de la construcción. Solo una foto.

El Hospital Pascual ha estado cerrado desde 2018, lo que ha acentuado aún más la crisis de atención médica en Málaga. En octubre de 2022, Juan Manuel Moreno anunció la reincorporación del Hospital Pascual al sistema público de salud, con la promesa de que empezaría a operar en 2023. Este hospital, con una capacidad proyectada de 104 camas y 4 quirófanos, se concibió como una solución temporal para aliviar levemente la presión sobre los

hospitales existentes mientras se construía el nuevo hospital. Sin embargo, más de dos años después de estas promesas, el Pascual permanece cerrado, sin una fecha de reapertura confirmada, y la Junta ha comenzado a estudiar “qué uso darle” al edificio, lo que representa un nuevo incumplimiento de sus compromisos.

El impacto de la falta de acción y el incumplimiento de las promesas del presidente de la Junta es palpable en la vida diaria de los ciudadanos de Málaga. Las listas de espera para recibir atención médica se han incrementado, generando un efecto dominó que afecta a todos los niveles del sistema sanitario.

Según los datos más recientes, muchos pacientes en Málaga deben esperar meses para obtener citas médicas. Las largas listas de espera no solo retrasan el acceso a la atención, sino que también agravan las condiciones de salud de los pacientes, quienes muchas veces necesitan atención urgente. En especialidades críticas, como traumatología y neurología, los tiempos de espera pueden alcanzar cifras alarmantes, con miles de pacientes a la espera de una consulta. No en vano, más de 33.000 malagueños están en lista de espera quirúrgica, más de 200.000 están esperando un especialista, a la cola en toda Andalucía tras 6 años de gobierno del PP.

La falta de avances significativos en la construcción del nuevo hospital y la reapertura del Hospital Pascual ha creado un ambiente de frustración y desconfianza entre los ciudadanos. De esta forma, los malagueños han expresado su descontento en redes sociales y medios de comunicación, denunciando lo que perciben como promesas vacías y una falta de compromiso por parte de las autoridades. Un paciente que lleva meses esperando una consulta médica expresó su desilusión en Twitter: “No sé qué más debo hacer para que se me atienda. Cada día que pasa es un día menos de calidad de vida. ¿Dónde están esos hospitales prometidos?”.

La percepción de que el gobierno está más enfocado en la publicidad y la gestión de la imagen que en la realidad de la atención médica ha alimentado un clima de desconfianza. Muchos malagueños se sienten abandonados por sus líderes, quienes prometen soluciones que nunca se materializan.

8/12

La falta de exigencia por parte del alcalde de Málaga, Francisco De la Torre, también ha contribuido a la situación actual. A pesar de que la ciudad enfrenta una crisis sanitaria, De la Torre no ha hecho lo suficiente para presionar a la Junta de Andalucía y exigir que cumplan con sus compromisos en relación con la construcción del nuevo hospital y la reapertura del Hospital Pascual.

La inacción del alcalde refleja una falta de liderazgo en la defensa de los intereses de los ciudadanos malagueños. En lugar de articular una demanda firme por infraestructuras adecuadas y un sistema de salud funcional, De la Torre parece haber adoptado una postura complaciente frente a la inacción de la Junta. Esta falta de presión ha llevado a que los ciudadanos sientan que sus necesidades no son una prioridad para sus líderes locales.

Frente a esta situación crítica, es fundamental que se tomen medidas decisivas y se articule un plan de acción concreto que aborde la crisis sanitaria en Málaga. Las siguientes propuestas podrían ser consideradas para garantizar un acceso adecuado a la atención médica y mejorar la calidad de los servicios:

La Junta de Andalucía debe comprometerse a un calendario claro y realista para el inicio y la finalización de la construcción del tercer hospital de Málaga. Esto incluye la aprobación y ejecución inmediata de todos los trámites necesarios para que las obras comiencen sin más

dilaciones. Además, se debe establecer un sistema de seguimiento y rendición de cuentas que permita a los ciudadanos conocer el progreso del proyecto en tiempo real.

La Junta debe priorizar la reapertura del Hospital Pascual como una solución temporal para aliviar la presión sobre el sistema sanitario. Se debe establecer un plan de acción que contemple la contratación del personal necesario y la adecuación de las instalaciones para que estén operativas en el menor tiempo posible.

Es imperativo que exista una colaboración más estrecha entre el Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía para coordinar esfuerzos en la mejora de la atención sanitaria. El alcalde debe exigir un compromiso claro y tangible por parte del gobierno andaluz para garantizar que las promesas se conviertan en realidades.

La Junta de Andalucía debe realizar una evaluación exhaustiva del sistema sanitario en Málaga, identificando las áreas de mayor necesidad y priorizando la inversión en infraestructuras y personal. La planificación a largo plazo es esencial para asegurar que la ciudad esté equipada para hacer frente a futuras crisis de salud y a las demandas de una población en crecimiento.

La situación sanitaria en Málaga no puede seguir ignorándose. Los incumplimientos por parte del presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, respecto a la construcción del nuevo hospital y la reapertura del Hospital Pascual han llevado a una crisis en la atención médica que afecta a miles de ciudadanos. Es fundamental que se tomen medidas inmediatas para abordar esta situación, priorizando el bienestar de la población malagueña y garantizando el acceso a una atención sanitaria digna y de calidad.

La salud de los malagueños no puede ser un tema de promesas vacías y discursos políticos. La ciudadanía merece respuestas concretas y acciones efectivas que garanticen el derecho a la salud, un derecho fundamental que debe ser protegido y promovido por sus representantes. La falta de atención a esta problemática no solo compromete la salud de los malagueños, sino que también pone en riesgo la confianza en sus líderes y en el sistema sanitario en su conjunto.

9/12

Por todo ello, ante el persistente incumplimiento para llevar a cabo la apertura y construcción de estas infraestructuras sanitarias, el Grupo Municipal Socialista tiene a bien solicitar, a la corporación municipal reunida en pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a garantizar el inicio inmediato de las obras de construcción del nuevo hospital en los terrenos del Hospital Civil, con un calendario claro y vinculante que establezca plazos específicos para su finalización, evitando más retrasos en este proyecto crucial para la salud de los malagueños.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a reactivar de manera urgente la apertura del Hospital Pascual, asegurando que comience a funcionar a plena capacidad antes de finalizar 2024, con el objetivo de aliviar la presión sobre la sanidad pública en la provincia.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a presentar un informe detallado sobre el estado actual de los proyectos del nuevo hospital y del Hospital Pascual, incluyendo los motivos de los retrasos, las acciones correctivas a implementar y un cronograma actualizado que se comparta públicamente.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a establecer un comité de seguimiento que incluya representantes del Ayuntamiento, profesionales de la salud y ciudadanos, con el fin de supervisar la ejecución de los proyectos sanitarios y asegurar que se cumplan los plazos establecidos.

QUINTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a incrementar la inversión en infraestructura sanitaria en Málaga, comprometiendo fondos adicionales para la contratación de personal médico y de enfermería que permita mejorar la atención y reducir las listas de espera en los hospitales y centros de salud de la ciudad.”

VOTACIÓN

Sometidos separadamente a votación los acuerdos contenidos en la Moción cuyo texto ha sido transcrito, el resultado fue el siguiente:

Puntos Primero, Segundo, Tercero y Quinto: **Desestimados** por 14 votos a favor (10 del Grupo Municipal Socialista, 2 del Grupo Municipal Vox y 2 del Grupo Municipal Con Málaga) y 15 votos en contra (del Grupo Municipal Popular).

Punto Cuarto.- **Desestimado** por 11 votos a favor (9 del Grupo Municipal Socialista y 2 del Grupo Municipal Con Málaga), 17 votos en contra (15 del Grupo Municipal Popular y 2 del Grupo Municipal Vox) y 1 abstención (del Grupo Municipal Socialista -D. Daniel Pérez Morales-)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por el número de votos expresados, acordó **desestimar** la Moción cuyo texto ha sido transcrito.

10/12

PUNTO Nº 4.- MOCIÓN DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ MORALES, RELATIVA A LAS CONTRATACIONES IRREGULARES EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y EL GRAVE DEFICIT DE RECURSOS HUMANOS GENERADO EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO

Este punto se encuentra en el siguiente enlace del documento audiovisual del acta:

<http://videoactas.malaga.eu/actas/session/sessionDetail/8a8148c4922cce8a01928aa5ec5400bd?startAt=4475.0>

El Excmo. Ayuntamiento Pleno conoció la Moción del Grupo Municipal Socialista de fecha 3 de octubre de 2024, cuyo texto a la letra es el siguiente:

“A finales del mes de julio tuvimos conocimiento del informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía sobre los contratos de emergencia gestionados por la Junta durante el año 2020. Este informe confirmaba que el Gobierno de Moreno Bonilla ha regado con millones de euros públicos a la sanidad privada, sin controles, a dedo, sin publicidad y sin transparencia. El informe sólo analizaba el año 2020, pero esta contratación irregular se ha extendido hasta nuestros días.”

Además de la Cámara de Cuentas, también la Intervención General de la Junta de Andalucía, el órgano de fiscalización interno de la administración regional, se ha pronunciado hasta catorce veces sobre las permanentes irregularidades de las contrataciones del Servicio Andaluz de Salud (SAS) durante los años 2020 y 2021. Estos informes de la Intervención ponen de manifiesto que estamos, seguramente, ante el mayor caso de corrupción de contratación sanitaria que hemos conocido en España. Tras evaluar el conjunto del sistema de contratación del SAS, concluyen que todo el sistema se encuentra al margen de la legalidad vigente y está dirigido a beneficiar a la sanidad privada en detrimento del sistema público de salud.

En concreto, estos informes han puesto de manifiesto que es práctica habitual del SAS el fraccionamiento de contratos menores para evitar los procedimientos transparentes y con concurrencia. Hasta 458 millones de euros bajo sospecha por trocear contratos de forma irregular. De esta forma, la Intervención advierte sobre la realización de prórrogas en contratos sin estar previstas, o sin que la ley lo permita, para evitar volver a sacar los contratos a libre concurrencia y sobre el abuso al margen de la ley de la contratación de emergencias que se dieran los requisitos mínimos legales para utilizar una figura extraordinaria que sólo se puede utilizar de forma excepcional, pero que ha sido el modus operandi del SAS en los últimos años.

Los fraccionamientos de contratos, las prórrogas al margen de la ley, o sin consignaciones presupuestarias, y el abuso de la contratación de emergencia, entre otros, han estado dirigidos exclusivamente a implantar un sistema de contratación a dedo, sin controles, sin transparencia, sin concurrencia y con un claro menoscabo de los fondos públicos.

Este sistema viciado y contaminado de irregularidades está haciendo más fuerte a la sanidad privada y más débil a nuestro servicio público de salud en la provincia de Málaga y en el conjunto de Andalucía. Está poniendo en seria amenaza a la salud de la mayoría de andaluces y malagueños que comprueban cómo, con más recursos que nunca, el sistema de salud funciona peor que nunca.

11/12

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga condena el sistema de contratación seguido por el SAS en los últimos años que ha beneficiado a la sanidad privada en detrimento de la sanidad pública malagueña.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga insta a la Junta de Andalucía a abandonar el desvío de fondos públicos a la sanidad privada y a dirigir todos los recursos a poner fin al colapso y al caos que sufre la sanidad pública malagueña y andaluza."

A continuación tuvo lugar un debate que se omite en la presente comunicación, en el transcurso del cual se formuló enmienda de adición (Punto TERCERO) por parte del Grupo Municipal Con Málaga, que fue aceptada por el Grupo Proponente, quedando redactado dicho acuerdo del siguiente tenor:

TERCERO (enmienda de adición).- Instar al Parlamento de Andalucía a poner en marcha una comisión de investigación para esclarecer las adjudicaciones fraudulentas por parte de la Junta de Andalucía detectadas por el Tribunal de Cuentas en la asignación de 458 millones de euros, a través de contratos fragmentados para eludir los procedimientos de licitación pública y adjudicaciones bajo un supuesto régimen de emergencia, sin que existieran razones justificadas.

VOTACIÓN

Sometidos separadamente a votación los acuerdos contenidos en la Moción cuyo texto ha sido transcrito con la enmienda formulada, el resultado fue el siguiente:

Puntos Primero y Segundo: **Desestimados** por 13 votos a favor (9 del Grupo Municipal Socialista, 2 del Grupo Municipal Vox y 2 del Grupo Municipal Con Málaga) y 15 votos en contra (del Grupo Municipal Popular), dejándose expresa constancia de que, aun estando presente el Sr. Viruel del Castillo (Grupo Municipal Socialista), no quedó reflejada electrónicamente la emisión de su voto

Punto Tercero.- **Desestimado** por 12 votos a favor (10 del Grupo Municipal Socialista y 2 del Grupo Municipal Con Málaga) y 17 votos en contra (15 del Grupo Municipal Popular y 2 del Grupo Municipal Vox).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por el número de votos expresados, acordó **desestimar** la Moción cuyo texto ha sido transcrito con la enmienda formulada.

Finalmente, y con el fin de agilizar los actos sucesivos de los acuerdos adoptados en la presente sesión, el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente ordenó la ejecución de los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las once horas y siete minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta.

12/12

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

**LA SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO,**
Alicia Elena García Avilés

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Acta fue aprobada en la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrada el 4 de noviembre de 2024.